



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20216230317151  
Fecha: 08-07-2021

**\*20216230317151\***

Página 1 de 1

Código de dependencia: 623

Bogotá, D.C.

Señor

**CARLOS ENRIQUE REYES ACOSTA**

Carrera 22 No 68-45/51

Ciudad

**ASUNTO:** Solicitud de documentos -Auto 177 del 24 de diciembre del 2020

**REFERENCIA:** Expediente 059 del 2004- Carrera 22 No 68-45/51

Respetado señor Reyes, reciba un cordial saludo;

Informamos que, la Alcaldía Local de Barrios Unidos mediante Auto 183 del 24 de diciembre del 2020 ordenó la reconstrucción del expediente 059/ 2004 en vista de la perdida física del mismo, ordenando requerir al señor **CARLOS ENRIQUE REYES ACOSTA** con el fin de que aporte los documentos que tengan respecto del expediente No **059 del 2014**, iniciado ante esta alcaldía Local por infracción al régimen de obras y urbanismo del inmueble ubicado CARRERA 22 No 68-45/51, razón por la cual, solicitamos respetuosamente allegar los documentos que conozca respecto al expediente en comento al correo [cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co) o presencialmente ante la Alcaldía Local, ubicada en la Calle 74 A #63-07 en horario comprendido entre las 8:30 a 4:30 p.m.

Sin otro particular y con la seguridad de contar con su apoyo, me es grato suscribirme.

Cordialmente,

  
**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local de Barrios Unidos

[cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co)

Proyecto: Karen Lorena Marín – Abogada Contratista ALBU  
Revisó: Norma Leticia Guzmán Rimolli – P.E. 222-24 ÁGP

Se va a inmueble y se ejecuta  
Vacío 9/07/2021.  
Karen M.

Alcaldía Local de Barrios  
Unidos  
Calle 74 A No. 63 – 04  
Código Postal: 111211  
Tel. 6602759  
Información Línea 195  
[www.barriosunidos.gov.co](http://www.barriosunidos.gov.co)

GDI - GPD – F082  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

